

SE CELEBRA EL ANUNCIADO CONSEJO POLITICO EN PALACIO

Después de obtener la conformidad regia, incluso para que sigan en el Gabinete los mismos elementos, el Gobierno hace pública su declaración ministerial, da el decreto con los plazos electorales, siendo el de la celebración de la lucha el primer domingo de Marzo, y esboza el programa con el que irá a las futuras Cortes

Se facilita la anunciada combinación de gobernadores civiles.-Distintos nombramientos de Delegados de Hacienda.-Manifestaciones del señor Bugallal.-Se aplazan las oposiciones restringidas al Magisterio

Entre los Decretos firmados figura el relativo a los gobernadores civiles, siendo uno de los trasladados el de Lugo

LAS ELECCIONES GENERALES PARA 1.º DE MARZO

Nuestra Agencia en Madrid, "F. bus", nos envió ayer tarde el siguiente telegrama urgente:

"En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, el Rey ha firmado el anunciado decreto fijando los plazos electorales.

Las elecciones generales para diputados a Cortes se acordó se celebren el domingo correspondiente a 1.º de Marzo.

LA "GACETA"

Este diario oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Concediendo el beneficio de libertad condicional a Rafael López Lora, de la prisión provincial de OVIEDO.

Adjudicando definitivamente la subasta para la adquisición de carriles, bridas y placas de asiento para la instalación de la vía de Aboño al puerto del Musel, a don Eduard Merello, director general de Altos Hornos de Vizcaya, por la cantidad de 70 mil pesetas.

COMBINACION DE GOBERNADORES

El Monarca ha firmado esta mañana la siguiente combinación de gobernadores:

Se admite la dimisión a don Constantino Jiménez, gobernador de Baleares; a don Alvaro González Pineda, de Huesca; a don Manuel Vega Vázquez, de Lérida; a don Isidoro León, de Pontevedra, y a don Francisco Puente Alemán, de Santander.

Se nombra gobernador civil de

Se facilita firma de Hacienda

En la firma de Hacienda figuran los siguientes nombramientos y traslados de Delegados para algunas provincias:

Se nombra Delegado de Hacienda de Málaga a don Francisco Reino García, que lo era de Murcia.

Idem de Murcia, a don Enrique Soldevilla Pañau, que estaba en Guadalajara.

Idem de Guadalajara, a don Salustiano Casas, que lo era de Tarragona.

Baleares, a don Elías Manero Pineda; de Castellón de la Plana, a don José Martí de Beses; de Huesca, a don Alfredo Pérez Biondi; de Lérida, a don José Carreras Ramilo; de Logroño, a don Manuel Cortea; de Lugo, a don Adolfo Varela Castro; de Pontevedra, a don Fernando Campuzano, y de Santander, a don Antonio Sáinz.

PRO RESTABLECIMIENTO DE ALGUNOS JUZGADOS

La comisión representativa de los diez y seis Ayuntamientos que en Madrid gestionan el restablecimiento de Juzgados de primera Instancia suprimidos en sus respectivos términos municipales, visitó esta tarde al ministro de Justicia para recibir la contestación definitiva.

Les dijo el ministro que una vez estén zanjadas ciertas formalidades, los resultados serán felices para la petición de los Municipios.

FIRMA DE MARINA

El Rey ha firmado un decreto autorizando al ministro para la adquisición de un Dornier Vail.

Otro, sobre propuesta de ascenso al empleo superior inmediato en favor del capellán segundo don Miguel Costa Peiró.

DESMINTIENDO UNA INFORMACION

El general Berenguer dijo a los periodistas que podían desmentir de un modo rotundo las manifestaciones que se le atribuyen en los diarios franceses "Le Petit Journal" y "Le Temps", con motivo de la publicación de la carta dirigida al aviador Franco.

Idem de Ciudad Real, a don Micheo Ibarogoya, que prestaba iguales servicios en Sevilla.

Idem de Sevilla, a don Bonifacio Soriano López, que procede de Málaga.

Idem de Navarra, a don Manuel Dánvila, que lo era de Ciudad Real.

Otro decreto se refiere a la tributación de las Sociedades extranjeras que residen en España.

nia estudios, y en compañía del cual, miembro también del Patronato, hicieron las gestiones necesarias y de acuerdo con nuestro embajador, anteayer, a las cuatro de la tarde, me llamaron de Berlín participándome que estaba todo arreglado, precisándose disponer de treinta y siete mil marcos para pagar al dueño. Los trámites que para esto había de hacer el ministerio de Hacienda se llevaron con tal rapidez, que ayer, a las dos de la tarde, la Sucursal del Banco de España en París giraba a Berlín dicha cantidad.

Preguntado acerca de las oposiciones restringidas, dijo que pensaba dar una nota oficiosa, pero que desde luego anticipaba su criterio de mantener las garantías absolutas para el porvenir de las oposiciones restringidas; pero el decreto sometido a la firma del Rey, aplaza dichas oposiciones y las vacantes si resultan, se darán en corrida de escalas.

La reunión ministerial bajo la presidencia del Rey fué en contra de lo acostumbrado muy extensa, y con ello se acusa ya su positivo interés

A LA ENTRADA

A las diez y media se celebró el anunciado Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Un cuarto de hora antes comenzaron a llegar los ministros.

El primero en llegar al regio Alcázar fué el de Marina.

Poco después llegó el de Justicia, quien manifestó a los periodistas que estaba muy satisfecho del restablecimiento de su salud.

En este momento llegó el general Berenguer, quien llevaba en la cartera el decreto de convocatoria de elecciones y que pasó seguidamente al ascensor en unión del ministro de Estado.

Ni Berenguer ni sus compañeros hicieron manifestación alguna.

A LA SALIDA

A las dos y media terminó la reunión ministerial.

Primero salió el ministro de Justicia con el presidente.

Dijo el señor Estrada a los informadores que el Rey había aprobado todo el plan del Gobierno y que esta tarde se dará, alrededor de las seis de la tarde y en el ministerio del Ejército, una nota oficiosa. Y nada más, señores, que tenemos elecciones.

Luego, dirigiéndose al señor Matos, que en un grupo conversaba con los periodistas, le dijo:

Los más importantes puntos de vista que según parece expuso el general Berenguer al Rey en su discurso

La expectación con que era esperado el Consejo en Palacio no estaba justificada, según las manifestaciones en que han coincidido casi todos los consejeros, y en cuyas palabras había cierta lógica después de admitidas las razones que para ello daban los ministros.

Como de costumbre, el Jefe del Gobierno pronunció un extenso e interesante discurso, dedicado en toda su primera parte a exponer al Rey la situación política exterior y de modo especial todo lo relacionado con las reclamaciones que España ha formulado al Gobierno del Brasil por las pérdidas de españoles habidas en el bombardeo del "Baden".

A continuación hizo el general Berenguer un estudio detenido y sincero de la situación de España al constatarse el actual Gobierno, así como de la forma que el país ha ido acogiendo las medidas por él dictadas encaminadas a la vuelta a la legalidad constitucional.

Al llegar a esta parte, y después de referirse a las medidas adoptadas en estos últimos meses, el Presidente expuso con entera sinceridad el desinterés del Gobierno para no continuar ni un día más en el ejercicio del Poder en el caso de que Su Majestad estimase oportuno el traslado del depósito de su confianza.

Repitiendo anteriores manifestaciones del Rey al expresar su criterio de

Unas frases del Rey que equivalen a exponer su absoluta conformidad con los planes del Gobierno Berenguer

Parece ser que al terminar de exponer el general Berenguer sus planes políticos y de modo especial lo que se refiere a las elecciones, el Rey contestó:

—Celebro mucho que al terminar de escuchar la propuesta que me

—¿Ve usted como ahora no dicen nada...? Repito que esta tarde se les facilitará la nota y también copia del decreto relativo a los plazos electorales. Las elecciones serán el primer domingo de Marzo.

Un periodista le preguntó por el estado de la cuestión de los códigos anteriores a la Dictadura y el que ésta empezó.

El ministro respondió que eso era cosa que no había dejado de preocuparle desde el primer día.

Ahora—dijo—dirigiré un telegrama circular a todas las Audiencias para que informen sobre la forma de transferencia de sentencias de un Código a otro y así podremos contar con elementos de juicio necesarios para resolver el asunto con la menor perturbación y lo antes que sea preciso.

El general Marzo dió cuenta de haber firmado el Rey la combinación de gobernadores, que se daría a la Prensa en la Presidencia del Consejo

El ministro de Hacienda marchó inmediatamente del Consejo al Hotel Ritz a donde dijo iba a dejar tarjeta cumplimentando al gobernador del Banco Internacional de Pagos de Francia, a quien no pudo ir a recibir a la estación por tener que asistir al Consejo de Palacio.

que la tranquilidad en el orden político se robustecerá con que lo antes posible reanuden sus tareas las Cortes, el Gobierno ha sometido a la firma regia el decreto estableciendo los plazos electorales y va a que se acometa la labor depuradora.

Otra parte muy interesante del discurso ha sido la que se refiere a la situación financiera y muy particularmente a los cambios y medidas dictadas con este motivo.

También se dió cuenta al Rey por el Presidente de la situación en el interior y de la reducción de algunos problemas de carácter social, tanto en lo que se refiere a las aspiraciones de la clase obrera como a la situación de crisis que ha producido la paralización de determinadas obras.

Acabado el discurso fueron sometidos a la firma del Rey numerosos decretos.

En la conversación que el general Berenguer sostuvo con el Rey le expuso el hecho de que por determinados sectores políticos se creyese necesario hacer algunas modificaciones en el Gabinete, pero el Presidente añadió las razones que él tiene para solicitar que sean todos los que desde el primer momento han acusado su lealtad y quienes han hecho frente a problemas difíciles, los que deben seguir en el Gobierno hasta que éste realice la totalidad de su programa.

Aludió después el Monarca al criterio de que por algunos se desea la celebración de elecciones municipales y provinciales con ante-

rioridad a las generales, y se dice así:

—Pero yo siempre he creído y sigo creyendo, que es más importante el ir lo antes posible a las elecciones generales para que con el Parlamento, recobre toda su eficacia la soberanía nacional.

NO HAY TAL DIMISION

Los periodistas que hacen infor-

A la salida del Consejo en Palacio es facilitada la declaración ministerial, que es muy extensa e interesante

LA DECLARACION MINISTERIAL

A las siete y cinco se facilitó a los periodistas la anunciada declaración ministerial.

El documento es muy extenso y en extracto dice así:

Persuadido el Gobierno de la necesidad de convocar sin demora el Parlamento, lo hizo así presente en su reunión de hoy en Palacio, y el Rey, compartiendo el criterio, ha autorizado al Presidente del Consejo para que le someta a la firma, en el momento oportuno, el correspondiente decreto, quedando así sancionado y reiterado el propósito del Gabinete de llegar cuanto antes a la celebración de las elecciones, misión que se impuso el Gobierno de pacificación de los espíritus y reiterar a la nación en el ejercicio de sus derechos Constitucionales.

Al hacer público este acuerdo juzga indispensable manifestar que su deber le impone no asistir solo como testigo a las luchas entre las fuerzas políticas organizadas, sino a realizar el propósito de implantar en el Parlamento la resolución de los más apremiantes problemas que exigen la intervención del Poder legislativo.

Reafirma ante todo el Gobierno su convicción de monárquico-constitucional-parlamentario y convoca al Parlamento en el plazo indispensable para la formación del Censo. Con realidades y hechos ha demostrado así la significación del Gabinete; pero debiendo ser alta y trascendental la misión de las futuras Cortes, a las que toca liquidar el pasado, ordenar el presente y orientar el porvenir, se anticipa a esbozar algo de lo que debe pedírsele a la atención de los Cuerpos colegisladores llamados a debatir trascendentales problemas políticos indispensables, después de un colapso de siete años de Dictadura. Pero

También es llegada la ocasión de que la representación nacional se pronuncie sobre la ponencia que acerca de cada asunto haya de presentarle el Gobierno, especialmente respecto a la cuestión de ferrocarriles y demás Obras públicas, cuyo plan definitivo habrá de acordarse,

mación en el Ministerio de la Gobernación, hicieron saber al general Marzo que había circulado el rumor de su dimisión que, según dichas noticias, fué aceptada en el Consejo.

El ministro desmintió rotundamente el rumor.

obligado también a buscar soluciones a los problemas vivos que exige la situación económica española la y que por sí solos son materia suficiente para la actuación eficaz de un Parlamento, se impone él, en primer término, la delicada labor de revisar la obra de la Dictadura y la depuración y exigencia, si fuera menester, de responsabilidades.

Dentro del marco de la Constitución y de las Leyes vigentes, la labor primordial de las futuras Cortes en materia de Hacienda ha de ser conocer, discutir y aprobar el proyecto de presupuesto único y sinceramente nivelado que liquide la anomalía del régimen anterior; resolver los trascendentales problemas que afectan a la vida económica del país. La nivelación del presupuesto ha de ser base esencial para la política monetaria a desarrollar por el Gobierno y que después del período pró-estabilizador, en que nos encontramos, le permita solicitar de las Cortes la correspondiente autorización para implantar el patrón oro con la paridad que correspondía a la realidad de valoración que debe prevalecer en defensa de nuestra economía, cuidando de medir el porvenir, la consecuencia social, económica y financiera de la estabilización, y al mismo tiempo se habilite a nuestro Banco de emisión para el nuevo y fundamental servicio público monetario que ha de encomendarsele, para que la peseta recobre el prestigio que merece y se libre del influjo de la especulación.

También es llegada la ocasión de que la representación nacional se pronuncie sobre la ponencia que acerca de cada asunto haya de presentarle el Gobierno, especialmente respecto a la cuestión de ferrocarriles y demás Obras públicas, cuyo plan definitivo habrá de acordarse,

ANIVERSARIOS

LA SEÑORA

Doña Justa Lozano Espieira

Falleció en Oviedo el día 1.º de Junio de 1925

EL SEÑOR

Don Domingo Rodríguez

Falleció el día 14 de Noviembre de 1925

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Andrés, doña María, don Segundo y doña Josefa; hijos políticos don Manuel Alvarez, don María Luisa González y don Baldomero Argüelles; madre doña Dolores Espieira; hermanos don Nicolás, doña Josefa y don Manuel (ausente); hermanos políticos don Constantino Meras, doña Carolina Llaneza (ausente) y doña Brígida Varga; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos que les tengan presente en sus oraciones

Llega Uzcudun a Barcelona, por cierto después de librarse de una mujer enamorada.-En un desprendimiento de tierras en Lyon mueren 35 obreros

LAS ANDANZAS DE LA ENAMORADA DE PAULINO

Bilbao.—En la casa Galera ha sido recluida Matilde Rodríguez Adriola, que viviendo en Nueva Jersey vino a Europa siguiendo a Paulino Uzcudun, del que está perdidamente enamorada. Antes de abandonar a sus padres y sin duda para poder viajar con comodidad, les sustrajo 13.200 dólares y alhajas por valor de 1.700.

Dijo que la había raptado Paulino y que con él había vivido hasta que éste tuvo que ir a San Sebastián todo lo que tenía, dejándola tía, y en su viaje a Burdeos le rosin un céntimo ni una joya. Afirmó tener 18 años y contar con varios parientes en Madrid y Gijón.

Más tarde se han confirmado algunas de estas manifestaciones, aunque no todas. Por lo pronto no

DIMISIONES RETIRADAS

Granada.—Ha retirado su dimisión el rector de la Universidad. Los alumnos del Instituto han anunciado que el día 15 irán a la huelga por solidaridad con sus compañeros universitarios.

LOS PRINCIPIES JAPONESES EN GRANADA

Granada.—Llegaron a esta capital los príncipes japoneses de Takamatsu, que viajan de incógnito.

HUELGA SANGRIENTA

Chile.—Telegráficamente de Tacna, que en el curso de la huelga minera se registró un duro choque entre los huelguistas y las fuerzas de Policía, resultando cuarenta y un obreros muertos y numerosos heridos.

Al formar los familiares de las víctimas una manifestación de protesta, se volvió a reproducir el choque, registrándose también numerosas bajas.

El diario "A B C" publica un editorial en el que afirma se ha despejado la situación política

El diario "A B C" publica hoy un editorial dedicado a la situación política, y por juzgarlo interesante, ya que se refiere también a la actitud de otros periódicos, lo reproducimos íntegramente.

Dice así el editorial en cuestión: Las declaraciones del Gobierno, la firmeza con que mantiene su plan y la seguridad que manifiesta para realizarlo inmediatamente, las demostraciones de confianza que para hoy mismo anuncia, han despejado completamente la situación política. La actitud de los elementos que parecían interesados en cambiarla—la última actitud en que se presentan—, contribuye también a desvanecer la quimera de una crisis intertemporal y deplorable. El marqués

que la Corona entregue el Poder a los hombres que hicieron inevitable la Dictadura. La Dictadura, en efecto, fué inevitable, y así debería "El Sol" decirlo siempre; porque es el punto capital que se olvida cuando se habla de responsabilidades o se pretende llevarlas adonde no están. Pero no es la historia de hombres y partidos la que cierra hoy el paso a una crisis para la política. Cuando el régimen esté plenamente normalizado gobernaran unos u otros hombres, unos u otros partidos, los que designe la opinión del país por sus órganos constitucionales, y la Corona no tendrá que clasificarse a ninguno por su tuerca, ni mirar antecedentes, ni llevar índice de buenos y malos, ni aceptar, ni excluir, sino lo que constitucionalmente quede aceptado o excluido. Otra es, en las actuales circunstancias, la razón que impide traer al Gobierno una política de partido o de coalición de partidos. La Corona, ya lo hemos dicho, no puede ir a la derecha ni a la izquierda, sin arriesgarse a la imputación de parcialidad. Si se le deshiciera este Gobierno, tendría que nombrar otro semejante: un Gobierno neutro, con programa exclusivo de nor-

Teatro Jovellanos

Empresa C. Fernández Arango Teléfono 34-34

A las 7 1/4 (moda) y 10 1/2 (especial) Cine mudo - BUTACA 1,00

Sensacional Estreno de la gran superproducción «Excelsa» Warner Bros

La escultura de la paz

Comedia de profundos valores espirituales, donde el poder y la soberbia son vencidos por la eterna astucia de la mujer hermosa.

Principales intérpretes: May Mac Avey y Lionel Barrymore

de Alhucemas ha puntualizado con sumo acierto lo que debe ser ahora la conducta de las agrupaciones liberales, la prohibida y el desinterés con que deben aguardar y coadyuvar a la plenitud constitucional sin buscar el Poder por caminos temerarios, y ha explicado el objeto de las gestiones por él realizadas para una concentración de las izquierdas sobre esa norma de respeto a

Principado

S. A. G. E. Teléfono 3303

VIERNES FEMINA Butaca: señora 0,50

William Russell y la encantadora JUNE COLLYER en la superproducción FOX

"Las odio a todas"

DOMINGO: GRAN ESTRENO

La fastuosa superproducción por CARMEN BONI

"Mi tía de Mónaco"

Popular Cinema S. A. G. E.

TOM TYLER - CHISPITA

Próximamente: DEBUT de la Gran Compañía Cómico-Dramática - Comedia

Empresa y Dirección Artística ANTONIO PINO

Primera actriz MARIA BANQUER

Primer actor y director de escena Fernando Porredón

Galán primer actor Manuel F. de la Somera

Grandes estrenos, los mayores éxitos de la temporada

malización. Se arguye, pero falsamente, que es un Gobierno de partido el que preside el general Berenguer, por la precedencia de algunos consejeros, que no ha llevado compromisos ni representación de ninguna política y que para colaborar en el Gabinete se han desligado de toda disciplina exterior.

El Gobierno se significa por su programa y por su presidencia o dirección, y ni por la presidencia ni por el programa se puede poner en duda su neutralidad.

LE INTERESA SIEMPRE LEER LA SECCIÓN DE ANUNCIOS ECONÓMICOS.

EL VIAJE DE GUADALHORCE A BUENOS AIRES

Madrid.—Se confirma la noticia del próximo viaje del conde de Guadalhorce a Buenos Aires, a donde va para presidir la Sociedad encargada de la construcción del ferrocarril Metropolitano de la capital argentina.

Como se sabe, se trata de una obra que importa trescientos millones y a cuya subasta acudieron varias importantes Sociedades, siendo adjudicada a la llamada Hispano-Argentina, porque el capital pertenece a las dos naciones.

De este modo se ocasionará quebranto a nuestra moneda, que en cambio se favorecerá con la exportación de materiales.

Se añade en la información que en repetidas ocasiones se le ofrecieron al ex-ministro de Fomento ocasiones de intervenir en los negocios españoles, pero él renunció en atención al decreto relativo a los ex-mi-

nistros que en este caso de Buenos Aires para nada tiene validez. Por último se dice que embarcará el día 26 en Lisboa y que llevará consigo ingenieros españoles que intervendrán en la citada obra, poniéndose el ex-ministro a regresar a España con tiempo para defender en las elecciones la causa de la Unión Monárquica.

En la Bolsa La cotización de la moneda extranjera

Madrid.—En la sesión de hoy, y según la nota del Centro Oficial de Contratación de moneda, los cambios se han hecho con las siguientes máximas y mínimas: Francos, 34,75 y 34; Libras, 42,25 y 42,10; Dólares, 8,69 y 8,66.

Lo motiva el tener que presidir el ex-ministro de Fomento la Sociedad hispano-argentina, encargada de la construcción del Metropolitano

Madrid.—Se confirma la noticia del próximo viaje del conde de Guadalhorce a Buenos Aires, a donde va para presidir la Sociedad encargada de la construcción del ferrocarril Metropolitano de la capital argentina.

Como se sabe, se trata de una obra que importa trescientos millones y a cuya subasta acudieron varias importantes Sociedades, siendo adjudicada a la llamada Hispano-Argentina, porque el capital pertenece a las dos naciones.

De este modo se ocasionará quebranto a nuestra moneda, que en cambio se favorecerá con la exportación de materiales.

Se añade en la información que en repetidas ocasiones se le ofrecieron al ex-ministro de Fomento ocasiones de intervenir en los negocios españoles, pero él renunció en atención al decreto relativo a los ex-mi-

nistros que en este caso de Buenos Aires para nada tiene validez. Por último se dice que embarcará el día 26 en Lisboa y que llevará consigo ingenieros españoles que intervendrán en la citada obra, poniéndose el ex-ministro a regresar a España con tiempo para defender en las elecciones la causa de la Unión Monárquica.

Confecciones al por mayor

Grandes existencias disponibles Trincheras caballero y niño - Gabardinas Demetrio González

Independencia, 14 OVIEDO Teléfono 19-65

atendiendo a las verdaderas necesidades.

Tendrán las Cortes que preocuparse del problema social de máximo interés e importancia, y especialmente de la nueva estructuración que haya de darse a la llamada función Corporativa nacional, cuya vida, aún cuando sea corta, ha permitido apreciar la necesidad de conservar el principio básico a que responde y la conveniencia de perfeccionar el sistema. Todo ello sin perjuicio de proseguir la obra de mejorar la situación de las clases trabajadoras. Y al lado de estas cuestiones el Gobierno tiene que llevar a esta reunión de Cortes la resolución de asuntos de importancia decisiva en la vida nacional: la reorganización para garantizar con el mínimo de gastos, la máxima eficacia de las fuerzas de tierra, mar y aire, y justa satisfacción a los anhelos de los funcionarios públicos, robustecimiento e independencia del

Por el Rey ha sido firmado el decreto pre-elector por el cual se aprueban los plazos señalados por la Junta Central del Censo y se acortan otros

EL DECRETO SOBRE LAS ELECCIONES

El decreto de acortamiento de plazos electorales firmado por el Rey lleva un amplio preámbulo en el que se manifiesta que el Gobierno, en su propósito de normalizar la vida constitucional del país y reunir las Cortes en el plazo más breve posible, consultó a la Junta del Censo.

Transcribe el acuerdo adoptado por ésta y ya conocido, en el que muestra su conformidad con el acortamiento de algunos plazos y proponiendo la ampliación de otros. El Gobierno, después de exami-

Poder judicial y regularización definitiva de importantes problemas políticos y sociales que hoy vuelven a imperar, medidas de Gobierno sobre transitorias estructuraciones de la vida local, reforma de la enseñanza pública y obrar de indispensable estímulo al interés agrario y adecuada protección a la industria nacional.

Todos los problemas pueden ser resueltos sin estrecho criterio partidista y exigen el concurso no solo de los elementos políticos, sino de toda la gran masa del país, elemento indispensable de ayuda al Poder público para asegurar la solución de los problemas de honda realidad dentro del normal funcionamiento de la vida constitucional, sin que para ello sea forzoso adherirse a ninguna bandera ni renunciar a filiaciones anteriores.

El Gobierno espera confiado que tales elementos no han de regatearle su decidido apoyo.

ta desde el 24 al 30 del mismo mes.

La designación de presidente de Mesa se hará desde el 31 de Enero al 6 de Febrero. La presentación de excusas de designación, sustitución y publicación en el "Boletín Oficial" de los designados será del 7 al 26 de Febrero.

El artículo segundo dispone que como quiera que las resoluciones que dicten las Audiencias en los recursos de alzada contra las listas de compromisarios formadas por los Ayuntamiento, deberán estar publicadas el 7 de Enero y estas resoluciones deben ser informadas por las Juntas municipales, en el caso

TEATRO CAMPOAMOR

Empresa C. Fernández Arango - Telf. 36-66

CINE S. ONORO WESTERN ELECTRIC—La mejor marca del mundo

A las 7 y cuarto (moda) — A las 10 y media (especial)

Continúa el éxito creciente de la gran superproducción sonora

"EL DESFILE DEL AMOR"

Millares de personas califican esta película como la mejor producción editada hasta la fecha. Es el film de los grandes triunfos. La película que por su grandiosidad es digna de ser vista más de una vez.

Imponente interpretación de MAURICE CHEVALIER y JEANETTE MAC DONALD.

Mañana sábado EXTRAORDINARIA FUNCION A LAS CUATRO DE LA TARDE. El domingo 16, al igual que las principales capitales de Europa, se celebrará un Gran Función Popular a las ONCE DE LA MAÑANA, proyectándose «EL DESFILE DEL AMOR»

El día 18. Debut de la Gran Compañía de Opera del divo de fama mundial HIPOLITO LAZARO con la ópera «IL TROVATORE». —Miércoles 19, despedida con «FAVORITA». SOLO DOS UNICOS DIAS.

nar con todo interés el informe de la Junta, ha decidido acortar algunos plazos propuestos por ella por estimar que ciertas operaciones pueden hacerse en el curso de dichos plazos.

La parte dispositiva consta de cinco artículos. El primero dispone que el artículo quinto de la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907, queda modificado en lo que se refiere a los plazos que señala, de la manera siguiente:

Las formaciones de las listas que determina el artículo 33 quedarán terminadas el 29 de Diciembre próximo, reuniéndose para ello las Juntas municipales del Censo el día 8 de dicho mes y sucesivos para que la exposición de las listas y la presentación de las reclamaciones tenga lugar desde el 30 de Diciembre hasta el 6 de Enero.

El informe de las reclamaciones a la Junta provincial será desde el 6 al 23 de Enero, resolviendo la Jun-

ta que éstas no las hayan remitido a la provincial se procederá a realizar la rectificación de las listas segundas que determina el artículo 36 con arreglo a la resolución de las Audiencias.

El artículo tercero dispone que tanto las Juntas provinciales como las municipales del Censo, conforme vayan recibiendo las reclamaciones las irán resolviendo para evitar la acumulación de expedientes, constituyéndose en sesión permanente, si fuera necesario, para despacharlas diariamente.

El artículo cuarto dice que el ministro de la Gobernación dispondrá lo conveniente a fin de que las operaciones y plazos de designación de local se lleven a efecto antes del 15 de Febrero.

Finalmente el artículo quinto dice que el presidente y ministros competentes adoptarán las medidas necesarias con arreglo a la legislación de cada departamento

El ex-presidente del Consejo señor Bugallal comenta la declaración ministerial y la juzga de atinada y prudente, recordando que el general Berenguer fué ministro de un Gobierno liberal

Los periodistas intentaron visitar esta noche a algunos de los llamados viejos políticos para pedirles su impresión sobre la declaración ministerial. Con el conde de Romanones no pudieron hablar porque éste había salido para una de sus fincas en la provincia de Toledo.

Hablando con Bugallal, el político gallego dijo que no le había extrañado el resultado del Consejo, pues era natural que el Gobierno tuviese las necesarias garantías antes de decidirse a dar un paso de tal naturaleza.

Elogió prudentemente la declaración y dijo que ésta no es de un Gobierno con matiz político, ya que hace piedra angular de la noción del presupuesto, y esto nos interesa a unos y otros, al país entero.

Aludió a cuanto se habla de Obras públicas y al hecho de que él no se había fijado en que al final de la nota se apunta algo de la reforma del Senado,

cosa que le pareció muy bien teniendo en cuenta que son muchas las actividades y representaciones del país las que han aumentado desde que se designaron las que hasta ahora forman la Alta Cámara.

Hizo también señalar el hecho de que el Gobierno parece nuevo, según le sugirió un periodista, ante el hecho de que ese programa para las Cortes indica que el Gabinete va a gobernar.

Por último calificó el programa de atinado y prudente, haciendo resaltar que no convenía olvidar el hecho de que Berenguer era un hombre de orientación y significación liberal, que había sido ministro con Romanones y Alhucemas.

En cuanto al choque de que se habla para las elecciones dijo que será entre los electores, pues en ningún caso lo creyó posible entre los candidatos y el Gobierno.

Salón Torenó

HOY VIERNES EXTRAORDINARIO

A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/2

Monumental Programa Doble Trece partes

1.º ESTRENO de la emocionante producción americana

Los lobos del Far West por los incomparables artistas TOM TYLER y CHISPITA

2.º ESTRENO

Venganza amorosa

Es principal intérprete la guapísima gran artista Patsy Ruth Miller

Butaca Tarde 0,75 Noche 0,50

RECUERDE ESTE TITULO "Los últimos zares"

Colosal superproducción ESTRENO Mañana sábado

Una suscripción

En favor de una familia dominicana

Donativos que se han recibido para la suscripción en favor de una familia dominicana para que pueda repatriarse a su país.

Suma anterior: 1.817 pesetas.

Don Francisco Blanco, 5; don Manuel Blanco, 5; don José Fernández, "Dotor", 100; don Francisco Amor, 5; don Manuel Rivas, 25; don Marcelino Fernández, 25; don Angel Meléndez, 10; don Crisanto Alonso, 10; don Manuel Pintado, 10; don Antonio Amor, 10; doña Felicidad Suárez, 5; don José Blanco Vega, 10; Garage don José Blanco Vega, 10; don Asturiano, 10; Café Cervantes, 2; don Tomás López, 25; don José Fidalgo, 10; don José Fernández Menéndez, 10. Total pesetas: 2.094.

Se reciben donativos en la Delegación del Centro Asturiano de la Habana y los señores Hijos de don Rafael Cabeza.

UN ESTRENO

Madrid.—En el Infanta Beatriz se ha estrenado la obra de Adame y Torrazo, "Che Isidorio".

La obra gustó mucho y Torrazo tuvo que salir varias veces a escena. Adame se encuentra en la actualidad fuera de Madrid.

CONTRA "EL DIARIO DE LA MARINA"

La Habana.—La policía ha retirado de la circulación "El Diario de la Marina", a consecuencia de un editorial en el que comenta la muerte de una señorita herida de un balazo disparado por la policía cuando presenciaba desde un balcón el choque entre los agentes de la autoridad y los estudiantes.

HUELGA GENERAL

Lima.—Ha estallado la huelga general en Lima y Callao.

INFORMACIONES DE "LA VOZ DE ASTURIAS"

Con la supresión de los cinco céntimos se hizo creer que mejoraría la situación económica de los carteros; pero puede afirmarse que continuarán con los más irrisorios sueldos...

LA HUMILDE CLASE DE LOS CARTEROS

Cuando sonaba el pito que imperiosamente hace bajar las escaleras, siempre con el santo temor de que el cartero portador de la misiva se impacienta...

Desde el 1920 no aumentó el número de carteros, antes bien, desaparecieron tres.

LES QUITAN DE PEDIR LIMOSNA

Desde cuándo comienza la nueva modalidad del sello especial y la supresión de los cinco céntimos en carta? Desde el día primero de Enero.

Para comer bien y barato y tener buen hospedaje

Visite usted La Sucursal Fonda LA ASTURIANA Palacio Valdés, 18 y Gavadonga, 43 OVIEDO

presivo como impropio de una nación que quiere no salirse de la fila de las civilizadas.

¿Qué se hacía con los cinco céntimos? Pagarnos. Verá usted. Nosotros tenemos asignado un sueldo (vamos a llamarlo así) y el Estado subvenciona a la Cartería de Oviedo...

DESVESTIR UN SANTO PARA VESTIR OTRO

No es mucho; seis carteros... Pero tenga en cuenta que, además, será preciso que los que hoy están rebajados del servicio de la calle y prestan servicios en las ventanillas y oficinas...

DESDE HACE DIEZ AÑOS NO AUMENTO EL NUMERO DE CARTEROS, ANTES BIEN, MERMÓ

¿Cuántos carteros son ustedes en la actualidad? En conjunto, 27. De éstos, seis prestan servicios de auxiliares, como queda dicho.

FABRICA DE ESPEJOS Y ALMACEN DE LUNAS Y VIDRIOS. Cristales de todas clases. Secciones de detall, al por mayor y de colocación a domicilio. JULIO G. BRAGA. SAN JUAN, 8 - Teléfono 2484 - OVIEDO

considero como funcionarios públicos y que se les garanticen los sueldos sin las vicisitudes a que ahora están expuestos. Que se aumente el número de repartidores y que, al hacerlo, se tenga en cuenta a los supernumerarios...

EL NUEVO PALACIO DE COMUNICACIONES

Tratamos de enterarnos de cuándo y cómo han de quedar implantados los servicios en el nuevo Palacio de Comunicaciones de esta ciudad; pero aunque nuestro interrogado repartidor no supo darnos razón ni detalles...

Desde Llanes El choque de un automóvil en un paso a nivel (De nuestro corresponsal) En uno de los pasos a nivel de los Ferrocarriles Económicos de Asturias...

Agua Cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas. paso a nivel cruzaba en aquel momento uno de los trenes de los Económicos, produciéndose el choque. El coche fué lanzado fuera de la vía.

Auto de prisión con fianza

El juez ha decretado auto de prisión, con fianza, contra José González (a) "El Virolo", por atentado a la fuerza pública. Como "El Virolo" no tuviese la cantidad consiguiente para librarse de la cárcel, pasó a ella anteaer.

EN EL HOSPITAL ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ha ingresado ayer por la tarde en el Hospital, Benigno Alvarez Bernardo, natural de La Frecha de Herías (Lena). Trabajaba en la cantera que en Santa Cruz de Mieres tiene Carlos Riesgo...

EL NOTARIO SEÑOR BLAZQUEZ

ha trasladado su despacho de la calle Santa Cruz, núm. 10, a la calle Fruela, núm. 14.

Próxima asamblea La Unión Industrial y Mercantil Ovetense

El Consejo directivo de esta popular Sociedad ovetense, organizadora de los festejos taurinos, ha decidido convocar la asamblea general de accionistas para el próximo miércoles, día 19, a las siete y media de la tarde...

La desgracia de ayer en Gijón Un obrero de la Fábrica del Gas, parece electrocutado

En las primeras horas de la tarde de ayer, se registró en los Jardines de la Reina una sensible desgracia, de la que fué víctima el obrero de la Fábrica del Gas, Cesáreo González, de 35 años, casado, vecino de la calle de Santa María (Llano).

Compañero distinguido Rodolfo Llopis, en nuestra Redacción

Acompañado del ex-diputado a Cortes Teodomiro Menéndez, tuvimos el gusto de recibir anoche la visita del redactor y periodista don Rodolfo Llopis, que como saben nuestros lectores acaba de recorrer Asturias después de dar una serie de interesantes conferencias.

Los reformistas La actuación de D. Melquiades Alvarez en Oviedo

Por conducto de algunos significados elementos reformistas llega hasta nosotros la noticia de que el anunciado acto político en el que intervendrá el jefe del partido, tendrá por fin lugar en uno de los primeros días de Diciembre, consistiendo en un banquete que le será ofrecido a don Melquiades Alvarez por sus partidarios.

LA LLEGADA

Madrid.—En el sud-expreso de París llegó a Madrid el director del Banco Internacional de Pagos, monsieur Quesnay, quien fué recibido por el gobernador del Banco de España y miembros de la comisión que fué a París, no acudiendo el ministro de Hacienda por tener que asistir al Consejo.

LA CUESTION DE LOS CAMBIOS

Llega a Madrid el director del Banco Internacional de Pagos y hace algunas interesantes manifestaciones

Monsieur Quesnay, quien fué recibido por el gobernador del Banco de España y miembros de la comisión que fué a París, no acudiendo el ministro de Hacienda por tener que asistir al Consejo.

EL EXPEDIENTE AL MARQUES DE CABRA

El expediente que se siguió al marqués de Cabra por su conducta como gobernador interino del Banco de España, en vista de unas órdenes del Gobierno y que ha sido tramitado por el

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

En la sesión de hoy se dará cuenta de una justa petición de mejora de los oficiales de tercera

SE INTERESA UNA REUNION

Se ruega a los vecinos y propietarios de Buenavista, don Joaquín Santirso, don José Alonso, herederos de don Evaristo Suárez, don Manuel Muñiz, viuda de Casielles, don Plácido Buyla, herederos de don Leandro Martínez, don Antonio Rivas, señor conde de Revillagigedo, para que acudan al Ayuntamiento para celebrar una reunión y ponerse de acuerdo a fin de facilitar paso por sus fincas de la tubería que ha de distribuir por aquella zona las aguas procedentes del cuarto distrito.

EL PAVIMENTO DE ALGUNAS CALLES

La Comisión de Policía urbana informó favorablemente los proyectos de pavimentación de algunas calles. Dichos presupuestos son los siguientes: Pérez de la Sala, 8,736 pesetas. Calle del Rosal, 5,632.20. Avenida Vinjoy, 11,156.25.

PARA LA SESION DE HOY

Orden del día para la sesión que hoy celebrará la Permanente municipal: Lectura del acta anterior. Comunicaciones oficiales. Propuesta de nombramiento de maestro interino para el cuarto distrito. Liquidación de pintura de la escuela de Caces. Instancia de inquilinos de Vaqueiros, sobre rescisión del contrato de terrenos. Oficio del agente ejecutivo sobre recaudación de cuotas de los Comités paritarios.

Instancia de los oficiales de tercera, solicitando mejoras de haberes. Idem de don Angel Roza, para reformar una casa en C. Egulaz. Presupuesto de pavimentación de la calle del Padre Vinjoy. Idem de la calle del Rosal. Idem de reparación en la calle de Pérez de la Sala. Instancia de don José García, para instalar un motor en la casa número 10 de la calle de San Juan. Idem de don Manuel Naves, para idem idem, en R. Altamira. Idem de don Manuel Hermida, para idem idem, en Buenavista. Idem de don Máximo Huerta, para construir una casa en Olivares.

LA CUESTION DE LOS CAMBIOS

Llega a Madrid el director del Banco Internacional de Pagos y hace algunas interesantes manifestaciones

Monsieur Quesnay, quien fué recibido por el gobernador del Banco de España y miembros de la comisión que fué a París, no acudiendo el ministro de Hacienda por tener que asistir al Consejo.

Hoy viernes EN EL Teatro Dindurra de GIJON DEBUT de la Compañía de OPERA Hipólito Lázaro

con la ópera en cuatro actos del maestro VERDI "IL TROVATORE" Grandiosa ORQUESTA del sindicato musical de Cataluña y de la asociación musical de Gijón. Nota.—HIPOLITO LAZARO, cantará la famosa PIRA del tercer acto, a tono en DO MAYOR, tal como fué escrita por Verdi.

A las SIETE de la tarde TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

Magistrado del Supremo señor Díaz, ha sido enviado al Consejo de Administración de aquella entidad, que a pesar de estudiarlo ya aún no ha dictado resolución alguna.

Informaciones de la Región

DESDE SOTRONDIO

En la escuela de niñas de Blimea se repartieron libretas del Instituto de Previsión entre las niñas

Amablemente invitados, como cronistas de LA VOZ DE ASTURIAS, hemos asistido a un simpático acto celebrado en la escuela de niñas de Blimea el pasado domingo a las once de la mañana; acto este que una vez más nos demuestra la labor digna de todo encomio que la señora maestra doña Teófila Núñez viene desarrollando al frente de esa escuela.

La amplia nave de la escuela estaba repleta de público; la presidencia la ocupa el señor Alcalde don Fernando Infanzón, el concejal don Severino Calleja, el cura párroco don José García, el presidente de la Mutualidad don Secundino Miranda y los miembros de esa institución don Pedro Iglesias Coello, don José Bernardo, don Benjamín García Chetos y don Casimiro Rodríguez.

En primer término habla nuestro querido amigo y colega señor Miranda, el cual explica la importancia del acto que se va a celebrar y lamenta que por causas imprevistas a última hora no pueda asistir y dar su anunciada conferencia el reputado médico don José María Jove.

A continuación las simpáticas niñas Alicia González, Serafina Cuecos, Brundina González, Argentina Carcedo, Pilar Magdalena y María Luisa Fernández recitaron hermosas poesías alusivas al acto, siendo muy aplaudidas.

Luego el señor Alcalde dirigió unas breves palabras ensalzando la meritoria labor que con el beneplácito del pueblo en general viene desarrollando la señora maestra y excita a las niñas para que continúen contribuyendo con esos céntimos que pagan semanalmente para juntar un pequeño capital. Fué muy aplaudido.

Y para terminar, las niñas mutualistas, que sumaban el número 87, fueron desfilando en riguroso orden ante la presidencia y el señor Infanzón les entregaba la libreta correspondiente.

Un aplauso que nosotros no requeamos es el que merece la maestra doña Teófila Núñez, y los vecinos de Blimea pueden estar orgullosos de tener a tan abnegada maestra que tan sabias enseñanzas proporciona a sus hijas.

PARA UNA REVISTA

El domingo tuvimos el gusto de saludar en esta villa a nuestros muy queridos amigos el director de la revista "Alas" don Luis Puente y el inspirado poeta ovetense don José María Uncal.

El objeto del viaje es preparar un número extraordinario de la revista "Alas", dedicado a los industriales pueblos de Sotondio y Laviana.

Por la tarde les acompañamos en la visita que hicieron a la vecina villa de Laviana, donde el amigo Puente celebró una entrevista con el joven Alcalde de esa villa y se recogieron otras notas de interés, como también varias fotografías.

"CORAZONES QUE AMAN"

Nuestro muy apreciable amigo el inteligente y culto joven local Crispulo Gutiérrez, vista la buena acogida que el público le dispensó a la novelista que escribió hace tiempo titulada "Carlos Amaba", vuelve estos días a ponernos a la venta otra novelita que viene dispuesta a cosechar un nuevo y merecido triunfo para el joven autor, y cuyo título es el que encabeza estas líneas.

Es una novelita comprensible, amena, instructiva. Contiene escenas verídicas de la lucha social en las cuencas mineras; historia la actuación sindical, pasión ideológica, momentos de vehemente amor. Acusamos recibo de esta novelita, que leímos con interés y en la que el amigo "Pín de Pilara" nos escribe amable dedicatoria.

EL ÉXITO ORIENTE DE LA SIDRA
Manzana de Oro
le concede el título de gran sidra.

A FILAS

Para Tetuán, donde le correspondió servir en el Cuerpo de Telégrafos, salió el joven empleado de la Duro-Felguera don Luis García Argüelles.

DANDO LAS GRACIAS

El obrero Pedro Antuña, que desde hace bastante tiempo se encuentra enfermo, nos ruega desde estas columnas las más expresivas gracias a todas aquellas personas que contribuyeron a la suscripción abierta a su favor en los grupos mineros de Santa Bárbara y San Mamés.

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Germán Egüía, que pasó el día del lunes en esta villa acompañado de su bella y joven esposa doña Sara Santos.

EL MERCADO

Con un día espléndido se celebró el miércoles nuestro mercado semanal.

Tanto el de abastos como el de ganado se vieron muy concurridos. Argüelles.

URBIES (TURON)

POR FIN, SE ESTÁ ARRGLANDO EL CAMINO VECINAL

Los sufridos vecinos de Urbies, viendo que la temporada invernal se avecina, y que la ansiada carretera no saben cuando se hará y el camino vecinal se pone intrasitable en cuanto llueve, acordaron su reparación por prestación personal, a cuyo efecto se nombró en reunión celebrada una comisión a fin de entrevistarse con el señor Alcalde de Mieres. Al frente de dicha comisión fué el alcalde de barrio don Francisco Fernández. El señor Alcalde de Mieres, como no podía ser por menos, les ofreció determinada cantidad de pesetas para la reparación del camino.

Ya han empezado estos vecinos obra tan necesaria y no dudamos, dado el entusiasmo reinante, que muy en breve se hallará en inmejorables condiciones el camino vecinal.

VISITA POCO AGRADABLE

Como en los diferentes pueblos de la provincia, en este también recibimos la visita del famoso "Piquituerto", y como la manzana ya estaba en su mayoría recogida, se conformaron con ir a los nogales, triturando completamente las nueces.

Han sido cazados algunos ejemplares por varios vecinos.

TURON

DE SOCIEDAD

Dió a luz con toda felicidad una robusta niña la distinguida señora doña Demetría Martínez, esposa de nuestro buen amigo el jefe de Via Estrecha de "Hulleras del Turón" don Alfredo Menéndez.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de excelente salud.

A las muchas felicitaciones que vienen recibiendo los señores de Menéndez unan la nuestra.

—De la República Argentina llegaron a esta a pasar una temporada al lado de sus padres los señores de Cienfuegos (don José), las distinguidas señoras doña Eugenia y doña María Cienfuegos, ésta acompañada de sus preciosas hijitas.

Asociación de Socorros Mútuos
"La Aurora-12- de Septiembre"
CARBAYÍN

Esta Asociación saca a concurso la plaza de asistencia médica de sus afiliados, con el haber anual de 3.300 pesetas.

Las solicitudes deben dirigirse en sobre cerrado y lacrado al secretario, don Faustino Germán, quien al mismo tiempo dará cuantos informes particulares se deseen.
El plazo termina el 28 del actual.

DESDE LLANES

Detalles del desgraciado accidente en Celorio

(De nuestro corresponsal)

Cuando se tuvieron en esta villa las primeras noticias de la verdadera catástrofe que hubo de ocurrir en Celorio al hundirse aquel improvisado teatro, la impresión general fué espantosa, porque la fantástica popular agravó el hecho, elevando el número de los muertos y los heridos a una cifra verdaderamente terrorífica.

Pasados los primeros momentos, la calma y la serenidad recobraron su imperio, y la verdad se fué abriendo paso poco a poco, pues los muertos se redujeron a cero y los heridos graves no fueron tantos como se decían, aunque, por desgracia, alguno falleció poco después de ocurrir tan luctuoso suceso. Era una señora de Balmori.

Por tales exageraciones, no es de extrañar que, quienes cogieron la pluma en los primeros momentos, reflejando el estado de la opinión general, cometieran inexactitudes que, afortunadamente, rectificó la realidad algo después.

Hagamos un poquito de historia para que se dé a los hechos la importancia, el valor y la responsabilidad que la justicia demanda sin apasionamientos.

Rige los destinos de la parroquia de Celorio un sacerdote dotado de verdadero celo evangélico. Al encontrar aquella conventual iglesia

algo anticuada por efecto del tiempo, se propuso transformarla completamente, y lo consiguió.

Para completar su obra y extender los beneficios de su acción apostólica a las escuelas, valiéndose de los elementos con que en la parroquia podía contar, creó un Círculo artístico, cuyas veladas teatrales, celebradas como en familia, daban excelente resultado.

Para el domingo último habían anunciado una función que llevó a Celorio, no los 200 espectadores con que contaban los organizadores del festival, sino 400, penetrando en el local furtivamente unos y por gracia especial otros. ¡Todos estaban muy leales de suponer ni sospechar siquiera que ellos fueran los verdaderos causantes de la desgracia que allí se aproximaba!

Es, pues, un hecho evidente que, si la función se celebra en familia, como las anteriores, nada hubiera pasado; pero allí acudieron muchísimas personas de esta villa y pueblos cercanos que, con sus exigencias, inconscientemente comprometieron su vida y la de los demás.

Para acatar los hechos y depurar responsabilidades, llegó aquí un Juez especial procedente de Oviedo, el señor Mier y Vigil-Escalera, al que deseamos gran acierto en la tramitación del sumario correspondiente a tan deplorable suceso.

DESDE RIOSA

Se designan los sitios que han de ocupar las fuentes públicas

LAS FUENTES PUBLICAS

Por cuenta del Ayuntamiento de Oviedo se empezaron los trabajos para la instalación del caño o fuente en la capital de este concejo. Al fin, como esperábamos, se hace esa obra en el terreno de junto La Pimpana, cuyo sitio, destinado antes a leñero, resultará así más vistoso y urbanizado.

Dijimos que, de realizar tal mejora en ese sitio, se hicieran las cosas "bien", y pensando que así serían, ¡por qué no aprovechar la ocasión y ensanchar ahora el camino o calle de subida al Campo, quitando aquellas tierras y los dos árboles, y construyendo un muro, con pequeño petril, de alguna solidez? Claro es que esta obra afectará más bien a nuestro Ayuntamiento y por tanto, si no existe otra solución ventajosa debieran preocuparse de ello el señor Alcalde y concejales.

El lavadero como el abrevadero, que deben estar juntos, y apartados de los edificios y vías públicas o calles céntricas, creemos que no es desacertado el lugar indicado del frente a las Escuelas, con espacio amplio a que los ganados no obstaculicen ni ensucien las calles de la capital, y a su vez el "jalgorio" lavanderil se halle aislado de las viviendas. Sin embargo, señor Alcalde y concejales, el terreno de tras el cementerio hubiera sido más apropiado e indicado a ese fin, al estar más resguardado y aislado de las Escuelas. Téngase en cuenta que la Inspección de Enseñanza primaria, a denuncia de vecinos, puede en su día dejar de consentir un la-

yadero enfrente y cercano a las Escuelas.

Para la instalación de las demás fuentes en los pueblos de Llamo, Tejeras, San Adriano, Rezacajil, Felguera, Muriellos y Prunadiella, parece ser que sus vecindarios ya designaron los sitios de verificar aquéllas, en algunos de los cuales el Ayuntamiento de Oviedo tiene que adquirir terrenos apropiados.

Y al ocuparnos de este problema, queremos desde estas líneas reiterar un ruego al señor Alcalde e ingeniero del Ayuntamiento de Oviedo, a fin de que pensando, como se piensa, realizar la conducción de aguas de Codo-Llamo hasta La Foz (Morcín), por la carretera general, se viése la forma de establecer un pequeño caño o fuente en el punto de Las Agüeras, en inmediaciones a la casa de Damián Martínez, como lugar intermedio a las edificaciones y viviendas que existen hoy, y más que puede haber en el porvenir. Es zona poblada que se abastece únicamente del río Llamo-Riosa; está en perfecto derecho a igual que Prunadiella, La Vega, etc., y por parte no tiene libre acceso al río, sino rodeando camino hasta el puente Piedrafita, y carece de toda fuente potable. Observando estas razones, creemos que la buena disposición del Ayuntamiento de Oviedo puede disponerse a complacer los razonables deseos de ese vecindario.

En fin, el abastecimiento de aguas a tales referidos pueblos está encarrilado a que se cumpla lo determinado en concesión del manantial del Llamo, y con ello podrán disfrutar en verano próximo de las ricas aguas de este manantial y del Codo.

DESDE BIMENES

El próximo domingo se constituirá la Asamblea local de la Cruz Roja

LA CRUZ ROJA DE BIMENES

El próximo domingo, día 16, tendrá lugar en Bimenes (Siero) el simpático acto de dar constitución a la Asamblea local de la Cruz Roja, merced a la iniciativa y gestiones del industrial y primer teniente alcalde don Francisco Panícerez y de otros varios colaboradores entusiastas de tan benéfica institución.

En el mencionado día se verificará también la entrega de credenciales y carnet de la Cruz Roja a los socios fundadores, para lo cual irá a honrarnos con su visita oficial el distinguido y celoso secretario de la Asamblea local de Oviedo don Emilio Moro, al que también acompañará un oficial de las ambulancias de camilleros. Tendremos, al mismo tiempo, el gusto de admirar el hermoso coche-ambulancia, adquirido hace poco tiempo por nuestra institución hermana.

El señor Moro ostenta el cargo de Delegado-representante de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, y él será el encargado de dar carácter oficial a la constitución de la Asamblea local; procediéndose, además, en dicho acto, al nombramiento de la Junta de Gobierno.

Es tal el arraigo que la Cruz Roja tiene en todo Asturias, que bien puede decirse que habrá muy pocos pueblos de relativa importancia en la región que no cuente ya con el influjo benéfico de tan caritativa institución. Y es que el carácter de la Cruz Roja, no es sencillamente regional ni nacional, sino que su misión, benemérita abarca a todos los ámbitos del mundo, ya que no reconoce fronteras, ni diferencia de razas ni civilizaciones.

Todo el mundo conoce o ha oído hablar de la Cruz Roja, pero pocos se han percatado del verdadero alcance o finalidad que representa. Ser socio de tan benemérita institución, supone abnegación y sacrificio para con el prójimo. La Cruz Roja, labora lo mismo en la paz que en la guerra; acoge bajo su manto protector a pobres y ricos, viejos y jóvenes, amigos y enemigos; fraterniza con los hombres de todas las clases sociales y no distingue de

colores políticos (baste decir, que oficialmente se ha dispuesto que la Cruz Roja se halle completamente ajena a las candentes luchas de partidos políticos).

Pero sobre todos los beneficios, que a manos llenas prodiga a la humanidad la institución que lleva por insignia una cruz bermeja, sobresale el de una ardiente caridad cristiana. Allí donde haya heridos o muertos, guerras o calamidades públicas, lágrimas o desgracias... allí acude presurosa la Cruz Roja, para sacrificarse en aras de la caridad. Como dijo el Padre jesuita J. de Espoleta: "Dichosas las almas que se dedican a la práctica de la caridad, tienen amistad de los espíritus y lazada de rosas que une los corazones entre sí". Además, la Cruz Roja es querida y respetada por su carácter benéfico y acogedor; a todos admite en su seno sin distinción de matices, estados y condiciones; rechaza en absoluto los elogios y huye de la envidia, por eso uno de sus lemas es: "Obrar bien, sin dar importancia al que dirán".

La Cruz Roja de Bimenes nace al calor de unos hombres de buena voluntad. Prestémosla todos apoyo, sin que haya necesidad de recordar las siguientes admirables palabras publicadas por el "Boletín Argentino" en cierta ocasión:

"Hágase socio de la Cruz Roja Argentina si es usted de los que creen que mitigar el dolor humano es un acto de justicia y caridad; hágase usted socio, si no es usted de los que piensan que en la vida sólo debe haber víctimas y victimarios; hágase usted socio si su corazón palpita más de prisa y se nublan sus ojos ante una cuna que ha quedado vacía, porque el hambre ha extinguido la savia materna en la lucha despiadada de la madre, con las brutales necesidades de la vida; hágase usted socio, si es de los que se conmueve con el saludo del modesto obrero desconocido, que respetuoso se descubre al paso del ser querido en su marcha hacia la tumba; hágase usted socio, por los que sufren y lloran en silencio, porque la vida les humille y jamás disfrutará de sus hogares."

Bermiman.

Al turno

Para cangar: "Caruso", "Gullug", "Magdalena", "Aida", "San Ireneo", "Henriani", "Ramón", "Cementos Rezca núm. 2" y "Tangoreño".

Atacados

"Arantzazu", "Aller", "Aragón", "Victor Chávarri" y "Tendilla".

Corresponsal.

MIERES

UN ACTO DE AFIRMACION REPUBLICANA

Tendrá lugar el domingo próximo, día 16, a las cuatro de la tarde, en el Teatro Novedades, un gran acto de afirmación republicana que ha despertado vivo interés por la valía de los oradores que en el mismo habrán de tomar parte, y que son los señores don Leopoldo Allas, catedrático de la Universidad de Oviedo; don Fernando Martínez y don Saturnino Escobedo, abogados, y don Julián Muñiz, facultativo de minas y conocido propagandista de Sama.

LA CONFERENCIA DE RODOLFO LLOPIS

A pesar de la rapidez con que ha tenido que ser organizada esta conferencia por los elementos directivos del Ateneo, dada la brevísima estancia del señor Llopis en Asturias, la expectación que ésta despertó fué muy grande y muy justificada, si tenemos en cuenta la valía del conferenciante.

A la hora de dar comienzo el acto el Teatro aparecía lleno de público, saliendo todos altamente satisfechos de este acto cultural, haciéndose a la vez merecidos elogios de la forma de expresión, tan fina y elegante, que caracteriza al señor Llopis, el cual hubo de abordar el tema "Vida pedagógica de los Soviets" de forma magistral, acusándose como un perfecto conoc-

una tacita de plata

es mi tacita desde que uso para los pisos y los muebles esa maravilla de producción que se llama



aliron

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas
"Cementos Rezca núm. 2", en lastre, procedente de Gijón.
"Tangoreño", ídem, de ídem.

Salidas
"Almirante Lobo", con carbón, para Ferrol.
"Loima", con ídem, para Bilbao.

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

San Claudio DE TEATROS

Según habíamos anunciado previamente, el domingo próximo pasado celebróse en el Salón de Cuatro-Caminos, la función teatral organizada por el Cuadro Artístico "Sanclaudio", y a beneficio de la Sociedad "Benéfica San Roque".

Con un lleno rebosante dió lugar la función a las ocho y media de la noche, ofreciendo el magnífico Salón un deslumbrador aspecto, pues, la escena aparecía bellamente adornada e iluminada con potente luz, acreditándose una vez más el director de escena don Delfín Rodríguez, que con su depurado gusto artístico consiguió que al éxito de la representación se añadiese el obtenido en el adorno del espacioso Salón "Cuatro-Caminos".

Tudela-Veguín SOBRE LA TRAJIDA DE AGUAS

Mambrú se fué a la guerra... el agua... ya vendrá.

O lo que es lo mismo: a Dios rogando y con el mazo dando. Ahora que por lo que a mí se refiere, he for de la orientación que con respecto a la enseñanza única se sigue en Rusia.

El señor Llopis, que fué interrumpido por los aplausos en algunos de los pasajes de su disertación, escuchó al final una gran ovación.

Corresponsal.

EL DIA MILITAR SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza Guardia de Cáceres.—Zapadores. Campo de tiro.—P.m. ipe. Capitan de día, hospital y provisiones. El del Príncipe don Gerardo Albornoz G. del Busto.

Donativos

Por las Iglesias pobres COLECTA

Suma anterior, 22.547,80 pesetas. Miudes (El Franco), 17 pesetas. Cantavio (El Franco), 6. La Caridad, segunda vez, (El Franco), 11.

rogado lo mío porque el agua venga y, que si quieres. Y todo porque del mazo nadie se encarga de dar con él duro, muy duro, en el portallón de las Consistoriales. Y sino ahí tenemos un ejemplo bien palpable por lo reciente: la traída de aguas al vecino pueblo de Olloniego es ya un hecho.

Y, nosotros, los vecinos de Tudela Veguín, ¿qué? Nosotros, nada. Aquí, bochornoso es decirlo, no hay nadie que se aventure a desplegar los labios en el Ayuntamiento oventense en pro de los intereses más sagrados de su pueblo.

Este es nuestro problema, problema del que vengo escribiendo (vergüenza me da el decirlo), nada menos que dos años.

Si estamos esperando por el día en que el señor Covián o cualquiera de sus sucesores se levante de buen humor y, sintiendo entre inspiración y remordimiento, se decida a que la traída de aguas se lleve a cabo, estamos arreglados.

Veo con pena, con honda pena, que todavía, a pesar del tiempo transcurrido, estamos en el prólogo y que el epílogo se va hacer esperar, pero que mucho.—Nespral.

RESULTADO DE UNA RIFA La moneda de oro de veinticinco pesetas que rifaba la Sociedad "La Medalla Milagrosa" tocó al número 525, siendo la agraciada doña Eitelvina Palacio de Antuña.

Hemos de advertir en honor de dicha Sociedad que al dar el premio se vio en la imposibilidad de dar la moneda, debido a la baja de la peseta, por lo que teniendo en cuenta su cotización con el oro, abonaron a la agraciada la cantidad de "cincuenta pesetas", dato éste que conviene publicar para conocimiento de todos.

EL SEÑOR D. Rafael Alvarez Santullano (EL BOLETU) Falleció en esta ciudad el día 13 de Noviembre de 1930. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Una suscripción

Para la medalla del Trabajo al señor Lobón

Suscripción abierta por la Sociedad "La Principal" de maestros peluqueros-barberos de Oviedo para regalar a don Felipe Lobón las insignias de la Medalla del Trabajo. Suma anterior, 182,75 pesetas.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro. Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE OVIEDO

Por orden de la Dirección General de Comunicaciones se convoca a concurso para dotar a la Estafeta de Cudillero de local adecuado, con habitación para el Jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno y sin que el precio máximo de alquiler exceda de mil pesetas.

Ecos del Magisterio ASAMBLEA PEDAGOGICA DEL MAGISTERIO DEL PARTIDO DE LAVIANA

El próximo día 23, domingo, a las once de la mañana, se celebrará en Laviana la III Asamblea Pedagógica del Magisterio Nacional de este partido, a la que prometen asistir muchos maestros de los concejos de Langreo, San Martín, Laviana, Caso y Sobrescobio. El orden del día es el siguiente:

- 1.º Apertura de la Asamblea, por el presidente de la Asociación de Maestros nacionales don Cristóbal Menéndez. 2.º Disertación acerca de "Las Semanas Pedagógicas y la colaboración profesional", por don Bernardo Miguel Mancebo, maestro de Bimenes (Siero).

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas DOMICILIO SOCIAL Corrida, núm. 48, GIJON. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Suscripción Para el homenaje a Palacio Valdés

Suma anterior, 1.391,75 pesetas. Don Eleuterio Francos Fernández, 5 pesetas; don Eugenio Quintana Rodríguez, 5; don Marcelino Amo, 2; don Albino Blanco, 2; don Henmiño Álvarez Valdés, 2; don José Fuentes, 2; don Ignacio Quintana Rodríguez, 2; don Antonio González, 2; don Francisco Fernández, 2; don Angel Hevia Rubiñán, 2.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 13 de Noviembre 1930

Table with columns: Valores del Estado, Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919, Id. Exterior 4 por 100 1924, Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1903, etc.

Valores con garantía del Estado

Table with columns: Compañía Transatlántica, Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925, Id. Id. Emisión 16 Noviembre 1925, etc.

Acciones

Table with columns: Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Compañía Arrendataria de Fósforos, etc.

Obligaciones

Table with columns: Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, etc.

Otros valores

Table with columns: Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España, Id. 5 por 100 Id. Id., etc.

Cotizaciones de moneda extranjera

Table with columns: Francos franceses, Libras esterlinas, Francos suizos, etc.

Bolsa de Bilbao

Día 13 de Noviembre de 1930

Table with columns: Acciones-Banco de Bilbao, Id. de Vizcaya, Id. Asturiano de Industria y Comercio, etc.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Sección por palabras

SE VENDE, en Grado, Teatro-Cinema, situado Parque Pedregal. Riente construcción. Adelantos modernos. Conforme Reglamento Espectáculos. Informes: G. Vallín, Grado (Asturias).

¡RA LOYENTES! ¿Tenéis vuestro aparat estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascuñales. (Relojería).

PIANOS 50 pesetas mensuales. Auto-pianos, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco. Oviedo.

ACADEMIA DE CORTE y confección, por el sistema más moderno, Magdalena, 11, tercero.—Oviedo.

MARTIN FRIGOLA. — Muebles, grandes almacenes. Plaza de la Catedral. Oviedo.

LA ACREDITADA Modista y Academia Corte, Confección y Repujado, trasladose a San Antonio, 7, segundo.

SE ARRIENDA local con servicio de agua, entrada para carruajes, en la calle de Fray Ceterino, próximo a estación. Informes: Uría, 34, segundo. Teléfono, 1166. Oviedo.

CABALLERO se desea en casa particular. Habitación independiente, soleada, balcón y cuarto de baño. Pensión completa. Ocasión de conversar en francés, inglés y alemán. Informes: Publicitas, Uría, 68, Oviedo.

HARLEY Davidson, en buen uso, vendiendo muy barata. Informes: Elías Menéndez, La Pasera (Mieres).

HABITACION AMPLIA, balcón calle, se alquila. Posada Herrera, 8, segundo.

SE VENDE casa con huerto y cuadra, un día de buyes. Informes: Luis Alvarez, San Andrés, Trubia

SE NECESITA un hombre para cuidar ganado, y trabajos de campo, casa Santos Cuesta, Carretera de La Manjoja.

OPRECESE AMA de cría joven, casada, dentro o fuera capital. Ofertas: Enriqueta Alvarez, Trubia (Luñón), concejo San Adriano.

SE VENDE un coche Citroen turismo, tipo B. 12 nueve mil kilómetros. Inmejorables condiciones. Informes: Garage Asturias.

PERDIDA de la carretilla de mano número 59, de las usadas en el comercio. Para informes en esta Administración.

Por tierras africanas

Pidiendo madrina

Siguen las peticiones de bravos soldaditos desplazados en las tan ingratas tierras africanas. Ultimamente se dirigieron a nosotros el cabo Indalecio Centeno O'Valle y los soldados Manuel Bernabé de la Rosa y Nicolás Pérez y Unufoite de Airo, del batallón de Ingenieros de Tetuán (Oficinas de Mayoría), en Ceuta.

Ya lo saben las gentiles asturianas que se preocupan de la vida penosa de estos agueridos servidores de la Patria.

Redacción de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 29

El "stock" más importante en Asturias de neumáticos de la afamada marca mundial "PIRELLI" permite ofrecer: EL TIPO CORRIENTE EL TIPO ESPECIAL LUJO ESPAÑA en todas las medidas y en condiciones no superadas. Depósito y venta: Garage Asturias Santa Clara Teléfono 37-68

Compagnie Générale Transatlantique LINEA DE CUBA MEXICO El 22 de Noviembre saldrá fijamente del puerto del Muelle (Gijón) el rápido vapor correo de 16.000 toneladas y 15.000 caballos de fuerza. Vapor "ESPAGNE" TRAVESIA EN 10 DIAS admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera clase y carga general. Precio del pasaje en tercera clase para HABANA, ptas. 545,25; VERACRUZ, 588,80 (INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS) Frecuentes salidas para New-York por Paquebots de lujo, y de la clase única.—Servicios a toda la América Central. BILLETES DE IDA Y VUELTA CON DESCUENTO Rebajas a familias en primera y segunda clase Para informes, dirigirse Consignatario en Gijón: A. PAQUET Muelle, 2, 4 y 6 TELEFONO 666-Telegramas PAQUET

Para el señor alcalde Quejas del vecindario ¡ESOS GUIJARROS! Pese al tiempo transcurrido desde la fecha en que hubimos de ocuparnos desde estas columnas del estado de abandono en que se encontraba la calle de San José, aún persisten, señor alcalde, esos montones de guijarros que un día levantaron los obreros municipales—no se sabe para qué—y otro dejaron en tal estado, para no volver a acordarse de ellos, al parecer por orden superior.

Como se podía atender a los vecinos de la mencionada calle con muy poco esfuerzo, ya que un solo peón del Municipio podría realizar la obra que se pide en bien del ornato público, esperamos, señor alcalde, que esta vez no quedará desatendido este ruego, muy justo—como dijimos en otra ocasión—de ser atendido.

QUE SE ARREGLE UNA BOMBA, ES LO QUE SE PIDE En la Fuente del Prado—vienen a decirnos a la Redacción—existe una bomba en tan mal estado de uso, que los muchos vecinos de aquellos lugares se ven precisados para surtirse de agua potable, a andar largas caminatas para llevar para sus casas tan necesario líquido.

El señor Covián, amigo de atender las lamentaciones de los vecinos de los barrios extremos de la población—que suelen ser los más castigados en este género de servicios—se apresurará a enviar un obrero del Ayuntamiento a la Fuente del Prado, provisto de la herramienta suficiente, a fin de poner la bomba en condiciones. Así lo esperamos por ser de justicia.

LOS ANUNCIOS ORIGINALS DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN PUBLICITAS, S.A. ORGANIZACIÓN MODERNA DE PUBLICIDAD OVIEDO URÍA, 68 APARTADO 99 • TELEFONO 2164

INFORMACION DE GIJON

Después de realizar el alcalde y concejales una visita de inspección a las obras de la traida de aguas, no ocultan su buena impresión

LA TRADA DE LAS AGUAS DE NAVA

Después de haber hecho varias visitas a los depósitos de Rocas, el alcalde y los concejales que integran la Comisión de Aguas, no ocultan su satisfacción por el camino de esta obra decisiva para el saneamiento de Gijón, por las gracias a las aguas de Nava, que gracias a las aguas de Nava, que tipo inmejorable y con ausencia absoluta de elementos patógenos, desaparecerá el peligro de epidemias propagadas por medio de las aguas. Estas siguen llegando a los depósitos en gran cantidad, sin que el caudal disminuya, a pesar de los días que no llueve. También se advierte que vienen más limpias que el primer día.

Todas estas realidades obligan a que se haga justicia a los méritos profesionales y el entusiasmo puesto en esta empresa por el ingeniero municipal don Guillermo Cuesta, autor del proyecto. La labor del señor Cuesta ha sido acertada desde el punto de vista técnico, tanto como desde el económico, pues se recordará en que los primeros momentos, al comenzar las obras, se habló de dificultades, se llegó incluso a afirmar que el proyecto era muy audaz y se hicieron otras afirmaciones que hubieran llevado el desaliento a otra persona menos segura de su preparación profesional que el señor Cuesta. Este, lejos de desanimarse, continuó sus trabajos, mejorando las condiciones económicas de la realización del proyecto, proponiendo la ejecución de algunos trozos por el sistema de administración, lo que resultó más beneficioso para los intereses municipales, e introdujo también una variante, por virtud de la cual se consiguió acortar el trazado en una longitud de quince kilómetros. Todo ello contribuyó a que las aguas hayan llegado ya a Gijón, en las mejores condiciones.

No se escatimaban los elogios al joven e inteligente ingeniero municipal, reconociendo que supo aprovechar con acierto y celo las facilidades prestadas por el Ayuntamiento actual.

La Comisión municipal de Aguas solicitó del señor Cuesta un amplio informe sobre las características de la obra, su costo y demás datos que puedan servir de orientación para conocer a fondo el asunto.

Para el día en que se faciliten al vecindario las aguas de Nava, se organizan grandes festejos, de los que hemos de facilitar a los lectores nuevas noticias a su debido tiempo.

EL EMBARQUE DE CARBONES

Durante la pasada decena del mes de Noviembre, se cargaron las siguientes cantidades de carbón por los puertos de Gijón-Musel:

- Musel.—Turno primero, Retocada de Langreo, 9.236,87 toneladas.
- Idem idem segundo, 5.716,49.
- Idem idem tercero, 4.104,24.
- Idem idem cuarto, 2.353,63.
- Idem grúas chicas, 555,87.
- Gijón.—Dársena, 1.064,55 toneladas.

Que hace un total en la decena por el ferrocarril de Langreo, de 19.931,65 toneladas.

Musel.—Cargaderos de la Junta de Obras (ferrocarril del Norte), 17.995,17 toneladas.

Idem grúas chicas, 2.653,94.

Que hace un total en la decena por el ferrocarril del Norte, Junta de Obras, de 20.649,11 toneladas.

Gijón.—Muelles-depósitos, 483 toneladas.

Haciendo un total en la decena por ambos ferrocarriles, incluido depósitos, de 45.063,76 toneladas.

LOS CAMINOS VECINALES Una comisión de vecinos de Portocero, acudió ayer a la Alcaldía para hacer entrega de un escrito en el que se exponen las pésimas condiciones en que se halla el camino principal que da acceso a aquella localidad y que en días lluviosos resulta intransitable.

Para llevar con mayor eficacia la gestión de los asuntos que interesan a Portocero, han designado una comisión, de la que es presidente don José Menéndez Rubiera, siendo miembros don Rafael Sánchez y don Antonio Menéndez.

EL FERROCARRIL FERROL-GIJON

En vista de que se está generalizando la paralización de las obras del ferrocarril Ferrol-Gijón, el alcalde de Luarca tomó la iniciativa de anular a los Ayuntamientos interesados en este trazado, para emprender una gestión, que siendo colectiva, resultará más eficaz, en favor de la activación de los trabajos, tan importantes para la vida de Asturias. Al efecto, convocó a todos esos Ayuntamientos, para una reunión que se celebrará el domingo próximo a mediodía, en el Ayuntamiento de Luarca.

En la Alcaldía se recibió ayer una invitación para acudir a esta reunión, y el alcalde señor Verterra delegó en el primer teniente alcalde señor González Riera.

PESQUERO CON AVERIAS
El capitán del vapor "Nuestra Señora del Carmen", comunica a la Comandancia que un pesquero en construcción que iba remolcado por el pesquero "Clarín", embistió contra el barco de su mando, causándole averías.

UNA ADVERTENCIA
Por la Dirección General de Navegación se hace saber a los oficiales de la reserva naval que han solicitado concursar las plazas convocadas para cubrir destinos de la escala de servicios de puertos, que las certificaciones de las navegaciones por ellos realizadas, han de ir avaladas por los comandantes de Marina, no estimándose suficientes las expedidas por las Casas armadoras con la legalización de la firma por la autoridad de Marina.

SECCION MARITIMA
Continúa el régimen de buen tiempo, habiendo transcurrido el día de ayer con cielo despejado y vientos flojos del primer cuadrante.

El pronosticador Lambrecht acusa saba tendencia a tiempo seco y claro, con poca variación.

El barómetro señalaba a las pués de sol 776 milímetros.

No se recibió ayer el telegrama del Observatorio Central respecto al tiempo.

Entradas
Olberg, general, Hamburgo.
María Adaro, vacío, Coruña.
Cabo Roche, general, idem.
Uciar, pinos, Noya.

Salidas
Freixas 2, carbón, Bilbao.
Llodio, idem, idem.
Antoneta, idem, Zumaya.
Cabo Roche, idem, idem.
María Adaro, vacío, idem.
Carmen, idem, San Esteban.
Asunción, hierro, Bilbao.

Sucesos locales
ACCIDENTE DEL TRABAJO
Afortunadamente hace unos cuantos días que no hay ningún suceso grave que registrar entre los heridos que desfilaron por este benéfico establecimiento.

Ayer también fué día de calma, y si bien es sensible que haya tenido que requerir asistencia Aureliano Martínez, de 18 años, vecino de San Lázaro, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha, que se produjo en accidente del trabajo, su estado fué calificado de leve.

CABALLO MUERTO POR UN TRANVIA
El tranvía número 2, que hace el servicio de Oviedo a Colloto, caminaba ayer por la Tenderina con dirección a dicho lugar, cuando se encontró con un carro tendido sobre la vía y el caballo que conducía dicho carro, y sin que pudiera evitarse, el tranvía alcanzó al pobre animal, causándole lesiones de tal importancia, que falleció a las pocas horas.

El carro pertenece a un industrial de La Carrera, que había venido a Oviedo conduciendo carbón y regresaba a casa vacío, cuando le ocurrió el percance.

Iba conducido por Andrés Alejo y era de la propiedad de don Ramón Hernández.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL
Santos del día.—Santos Josafat, Hipacio, obispos; Serapión, presbítero; Veneranda, virgen; Clementino, Teodoro, Pilomeno, mártires; Fausto y Lorenzo, obispos.

UNA DOTE
Se le concede la de 125 pesetas



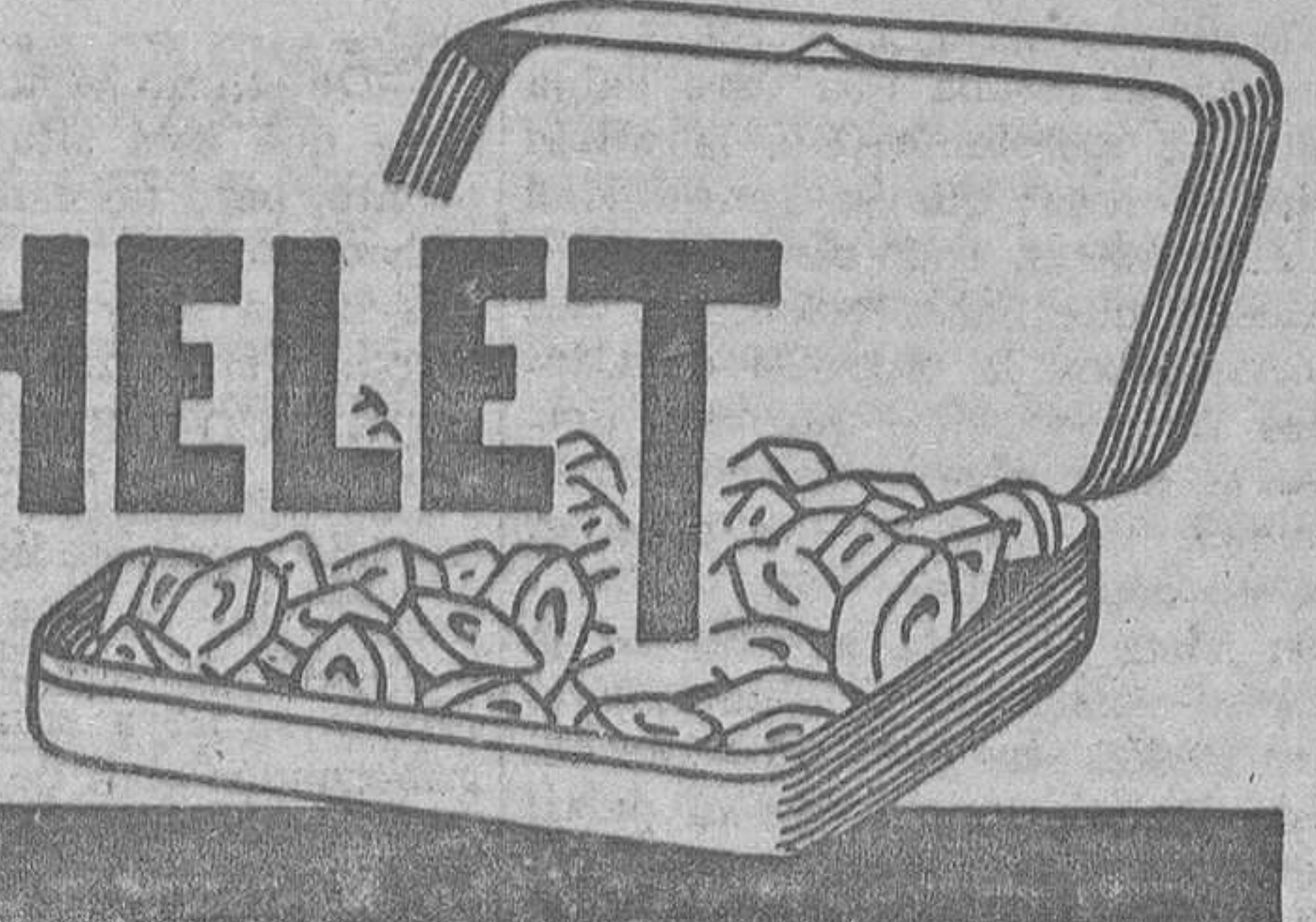
Es un catarro... y bueno

Una corriente de aire, un cambio brusco de temperatura, y ya hemos cojido un fuerte catarro de cabeza con o sin fiebre. Abandonado este simple catarro recae sobre el pecho y ya tenemos la bronquitis aguda con sus ataques de tos que molestan al pecho y le impiden dormir. No

conviene nunca abandonar un catarro de 48 horas; cortelo inmediatamente con algunas Pastillas Richelet (verdadera poción seca) Antisépticas, cicatrizantes, agradables al paladar hacen imposible la vida de los microbios, secando las mucosas facilitando la respiración y no estropeando jamás el estomago.

Accion inmediata progresiva y duradera

PASTILLAS RICHELET verdadera medicina seca



Venta en farmacias y droguerías. Pide VD hoy mismo un folleto "Vías Respiratorias" que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolome 22-24, SAN SEBASTIAN.

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Se aprueban certificaciones de obras en conservación de carreteras

PETICION ATENDIDA
A su instancia le fué concedida por el Ministerio de Fomento la continuación al servicio de la Sección de Vías y Obras de esta Diputación al ayudante primero de Obras públicas don Enrique Barona Gurrea, quien pasa a situación de supernumerario en activo al servicio del Estado.

PENSION DE VIUDEDAD
Se le concede la de 2.835 pesetas a doña Marina Vigo Cabeza, viuda del que fué jefe de Negociado de segunda clase don Jesús López Dóriga.

PENSIONES DE ESTUDIO
Fué aprobada una cuenta de pesetas 3.125 por estancias devengadas en el segundo trimestre de este año por los alumnos internos de esta provincia en el Colegio Nacional de Sordo-mudos y Ciegos de Madrid.

CONCESION DE LICENCIA
Le fué otorgada licencia de un mes al médico de guardia del Hospital provincial don Manuel Collantes Alvarez Builla.

EL CASERIO MODELO DE PILONA
Pasó a informe del diputado visitador de los Servicios Agropecuarios una instancia de don Ricardo Sánchez Blanco, alcalde de Piloña, solicitando se restablezca en aquel concejo el Caserío modelo que en otro tiempo sostuvo la Diputación.

DE BENEFICENCIA
Fueron aprobadas las cuentas de estancias devengadas en el Hospital de Santiago de Compostela por el leproso Constantino Ramos y la de estancias causadas en Octubre por dementes pobres de esta provincia en el Manicomio de Valladolid, importante esta última 19.532,25 pesetas.

Son admitidos en el Manicomio provincial, en clase de observación, los presuntos dementes Elena Berdoyes Alvarez, de Mestas de Cón (Cangas de Onís); Angel Valencia Fernández, de Gijón; Josefa Llano Pando, de Cuevas (Ribadesella); Palmira Castro Pena, de Oviedo, y Cesar García Polledo, de Noreña.

Se acuerda admitir en la Residencia provincial al niño José Antonio Díaz Vázquez, de San Esteban de Morcín.

Se le concede la de 125 pesetas

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Se condena a la mujer que dió muerte a una convecina a la pena de ocho años de prisión.

SIN INTERES
De los tres señalamientos hechos para ayer, dos se han suspendido y el tercero, dado la índole del delito se ha visto a puertas cerradas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sección primera
Cangas de Onís.—Contra Francisco Arcadio Sierra, por desacato. Abogado, señor Vigil Revuelta; procurador, señor Izquierdo.

Oviedo.—Contra Francisco Machado Rojas, por amenazas. Abogado, señor Silva; procurador, señor Caballero.

Sección segunda
Pravia.—Contra Emilio Fernández, por estupro. Abogados, señores Graña y Orche; procuradores, señores Izquierdo y Galcerán.

Siero.—Contra Narciso Silos la Cuesta, por estafa. Abogado, señor Lucio Suárezpérez; procurador, señor Tamés.

Sala de lo civil
Llanes.—D. Alberto Rodríguez

Mangas, con don Fernando Dosal Ruiz y otro, sobre desahucio. Abogados, señores Moutas y Saro; procuradores, señores Tamés y Cavañilles. Ponente, señor Francos.

Oviedo.—Sociedad Saltos del Casafío, con don Joaquín García Lorenaces y don Norberto Riberalla, en tercera de dominio. Abogados, señores González (don Ramón) y Saro; procuradores, señores León y Tamés.

SENTENCIAS
Gijón.—Condenando a Anselmo Pérez Tamargo, por lesiones menos graves, a cinco meses de prisión y multa de mil pesetas.

Cangas de Onís.—Condenando a Quintina González Gutiérrez, por homicidio, con la atenuante tercera del artículo 64 del Código Penal (falta de intención de producir un mal tan grave), a ocho años de prisión; y a que indemnice en 5.000 pesetas a la familia de la interfecta.

Luisa, don Godofredo, don Adolfo y don Marcelino; hijos políticos don Arturo F. Busto, don Félix Serrano, doña Benita G. Fernández, doña Virginia Naves y doña Dolores Villavende; nietos, bisnietos y sobrinos.

D. Emilio Azpíri García

Acaba de desaparecer este anciano ovietense, popular y estimado en todos los sectores sociales de la capital y de manera singular en el llamado barrio de Foncalada, uno de los típicos de Oviedo, en que se deslizo su vida, su vida familiar y de trabajo, rodeado del afecto de todos. En ese barrio había tenido su industria, y dejó edificaciones que habían contribuido en los tiempos de su levantamiento a la buena urbanización de aquella vía pública.

Pleno de salud y vigoroso siempre pudo llegar, por la austeridad de su vida, a edad muy avanzada; y disfrutando en sus últimos años de todas las comodidades logradas en la época de sus nobles afanes.

En Oviedo, donde se le distinguía mucho, fué sentidísima su muerte; y así pudo probarse en la tarde de ayer, en que se verificó con gran acompañamiento la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador. Hoy, viernes, a las once, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Juan el Real.

Nos asociamos al honda pesar de su viuda doña Josefa Suárez Collojo; hijos doña Candelaria, doña

En esta ciudad dejó de existir, después de recibir los Santos Sacramentos, el apreciable señor don Antonio Villar Alonso, que fué acreditado comerciante.

Hombre sencillo y bueno, de carácter franco, verdaderamente asquible, generoso ante los casos de dolor y de miseria; amigo noble y cordial y rindiendo siempre culto al hogar, en que vivió feliz al lado de la virtuosa esposa, contaba con muchas relaciones, puestas de manifiesto en la mañana de ayer, en que se celebraron los funerales por su alma y tuvo lugar la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador.

Que Dios conceda resignación a su viuda doña Basilia Alvarez Alvarez; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y primos; y para todos la expresión de nuestra condolencia.

En esta ciudad dejó de existir, después de recibir los Santos Sacramentos, el apreciable señor don Antonio Villar Alonso, que fué acreditado comerciante.

